

JAIR DE FREITAS DE JESÚS

@jair_defreitas

jair_defreitas_1@hotmail.com

**MILICIAS OBRERAS ¿AL ESTILO PERONISTA?
(PUBLICADO EL 13-04-2014 EN EL NACIONAL ON LINE)**

En líneas generales, la palabra milicia refiere a un conjunto de personas que no siendo parte del ejército regular de un país, conforman grupos civiles armados con el objeto de defender gratuita y voluntariamente la soberanía. En nuestro caso y a la luz de la Constitución vigente, las milicias no forman parte de la Fuerza Armada, la cual a tenor del artículo 328 de nuestra Carta Magna sólo está integrada por el Ejército, la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional. Sin embargo, un buen jurista del horror no encontrará obstáculos a la hora de interpretar de modo distinto el postulado constitucional. Por eso, si usted se toma la molestia de leer la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana vigente, descubrirá que el artículo 5 menciona expresamente a la Milicia como parte de la organización de la Fuerza Armada Nacional.

En este mundo al revés (expresión que gusta mucho por estos días) al campesino le toca abandonar la hoz y el machete para empuñar el fusil, al tiempo que el militar suelta el arma de reglamento para tomar herramientas de corte de hierbas y limpiar las vías públicas antes de alguna cumbre internacional. Es decir, la inversión (no la integración) cívico-militar que también se extiende al ámbito de las relaciones de trabajo.

En efecto, la LOTTT vigente señala que las organizaciones sindicales tienen entre su objeto la defensa del pueblo así como también la independencia y soberanía nacional. Esa mención –nada cándida- tomó cuerpo a finales de mayo de 2013, cuando el Ejecutivo Nacional ordenó la creación de milicias obreras para proteger la soberanía de la patria y “la estabilidad de la Revolución” siendo que su primer desfile tuvo lugar en el paseo Los Próceres el día 5 de julio de 2013 momento en el que exhibieron uniformes y armas al mejor estilo de las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas de la España de los años treinta del siglo pasado.

El tema, recobró vigencia hace pocos días cuando un diario de circulación nacional publicó nota de prensa en la que recoge declaraciones del actual presidente de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST) según la cual se anunció el inicio de prácticas de entrenamiento militar de trabajadores de la industria petrolera en las instalaciones del polígono de tiro del Fuerte Tiuna. Lo curioso es que esta misma persona en entrevista en vivo a un canal de señal abierta, se sobre esforzó por tratar convencer en vano al periodista y a la audiencia respecto del carácter no armado de este tipo de organizaciones, obviando la definición con la que inicié el presente artículo y pensando que los

venezolanos somos ingenuos y de buena fe suponemos que aquello se trataba de una práctica de *paint ball*.

Según declaraciones textuales del presidente de la CBST del día 7 de los corrientes, es a través de las milicias que los trabajadores deben incorporarse a la productividad, los espacios económicos y productivos; lo que constituye todo un hallazgo para los laboristas que venimos pensando que eso se lograba mediante la prestación de servicios y no percibíamos que el asunto no consistía en que el contrato de trabajo había que firmarlo para echarle manos a la obra, sino que bastaba con pararse firme en la obra. El problema se complica cuando usted trata de delimitar a quién le debe subordinación el miliciano obrero ¿es al patrono? ¿al jerarca miliciano de turno? ¿a ambos? ¿Qué ocurriría si una instrucción miliciana contradice a la patronal? ¿mandarán las armas sobre lo laboral?

Quiero concluir con una última y no menos inquietante pregunta. Quien haya estudiado historia del movimiento obrero latinoamericano, sabe que Evita Perón en desconfianza de la lealtad de las fuerzas armadas, pidió que Armando Cabo (dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica) constituyera milicias sindicales en Argentina con la excusa de la defensa de la patria. Guardando las distancias ¿son nuestras milicias obreras de estilo peronista?